



Consortio de Gobiernos  
Autónomos Provinciales  
del Ecuador

**INFORME** DE  
**RENDICIÓN**  
DE **CUENTAS**  
**2020**

---

[www.congope.gob.ec](http://www.congope.gob.ec)



## INTRODUCCIÓN

El Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) es una institución cuyos roles están determinados en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y en la constitución estatutaria del gremio, donde se lo define como una estructura de derecho público con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio propio, responsable del posicionamiento de los gobiernos provinciales como promotores del desarrollo socioeconómico y sostenible en los territorios, de la defensa de la autonomía e impulso de la descentralización, la promoción de redes de cooperación, la articulación de actores territoriales, nacionales e internacionales; y del fortalecimiento de capacidades y destrezas, mediante la generación de programas y proyectos de asesoría, capacitación y asistencia técnica.

La entidad asociativa de los veintitrés gobiernos provinciales del Ecuador está comprometida con el cumplimiento de los principios irrestrictos determinados en la Constitución de la República, de fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social. El CONGOPE ha impulsado mecanismos efectivos para garantizar el acceso a la información y promover una participación activa de la ciudadanía en las fases que corresponden a la gestión del ejercicio público.

Por ello, y conforme la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOPCCS), y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), donde se establece que las instituciones y entidades del sector público deben rendir cuentas ante la ciudadanía, el CONGOPE cumple con presentar el Informe preliminar de la Rendición de Cuentas del año 2020.

Este ejercicio de rendición de cuentas representa un hito en la gestión de la institucionalidad pública del Ecuador respecto a los desafíos que se enfrentaron durante la crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID-19, las medidas de confinamiento, y sus implicaciones en el cumplimiento de la política pública. El CONGOPE ofreció espacios y herramientas necesarias para garantizar los procesos de deliberación pública, mejorar la transparencia, la lucha contra la corrupción, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.



Consortio de Gobiernos  
Autónomos Provinciales  
del Ecuador

## PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Con la finalidad de contribuir a la consolidación de un Estado que se gobierna bajo los principios de autonomía y descentralización, en concordancia con las estipulaciones legales consagradas en la Constitución de la República y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el CONGOPE impulsa programas y acciones estratégicas orientadas a la consolidación del gobierno provincial como ente articulador y de intermediación entre las políticas nacionales y la gestión de los gobiernos locales para aportar al desarrollo territorial integral.

## MISIÓN

Somos una institución especializada en la construcción de capacidades para la gestión pública de los gobiernos intermedios provinciales, que promueve la descentralización y la autonomía, el cierre de brechas territoriales, y el desarrollo sostenible, mediante la aplicación de herramientas innovadoras y aplicaciones digitales para la generación del conocimiento.

## VISIÓN

A 2024 lideraremos plataformas de nivel nacional e internacional como una institución de alto valor público que contribuye a la incorporación de estrategias vinculadas a la construcción de pensamiento, gestión e innovación, transformación tecnológica, y a fortalecer la gestión pública subnacional y el desarrollo de los territorios.



---

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

---

- Apoyar en la transformación y mejora continua de las capacidades de los gobiernos provinciales del Ecuador, para afianzar los procesos de desarrollo de las provincias y el ejercicio de su autonomía mediante el diseño de programas especializados de gestión y desarrollo territorial integral, gobernanza, gobierno para resultados, gestión de competencias, y generación de información.
- Mejorar el nivel de especialización de las capacidades técnicas de los servicios públicos que CONGOPE ofrece a los GADP mediante la implementación de programas de gestión del conocimiento, gestión por resultados, transformación digital e internacionalización.



---

# POLÍTICAS

---

---

## DESARROLLO Y GOBIERNO INTERMEDIO

---

Los gobiernos provinciales deben impulsar políticas de Desarrollo Territorial Integral, a través de una visión holística que fortalezca los vínculos urbano-rurales, que promueva el desarrollo económico y la competitividad para la superación de brechas territoriales, fortaleciendo el rol de intermediación a través de la cohesión del tejido territorial y la implementación de una visión colectiva que permita a los territorios alcanzar un desarrollo equilibrado e inclusivo.



---

## NUEVO PACTO TERRITORIAL

---

Las relaciones intergubernamentales como eje para la transformación pública, a través de la convergencia de los distintos niveles de gobierno, incluyendo a los actores estratégicos del territorio, la empresa privada y la sociedad civil, mediante la definición de acuerdos tácitos o expresos que permitan resolver las asimetrías territoriales, el fortalecimiento de la descentralización y la autonomía, así como la especialización de capacidades focalizada en la administración pública territorial.



---

## INTERNACIONALIZACIÓN

---

Un reto que debe asumir el gobierno intermedio es proyectar un territorio en el contexto global, construir acciones colectivas que permitan una inserción estratégica de las acciones de política pública subnacional en la palestra internacional. En ese sentido, el CONGOPE impulsa alianzas estratégicas a través de su liderazgo en redes mundiales de gobiernos locales y del Sistema de Naciones Unidas para promover el posicionamiento y representación de las provincias a escala internacional.



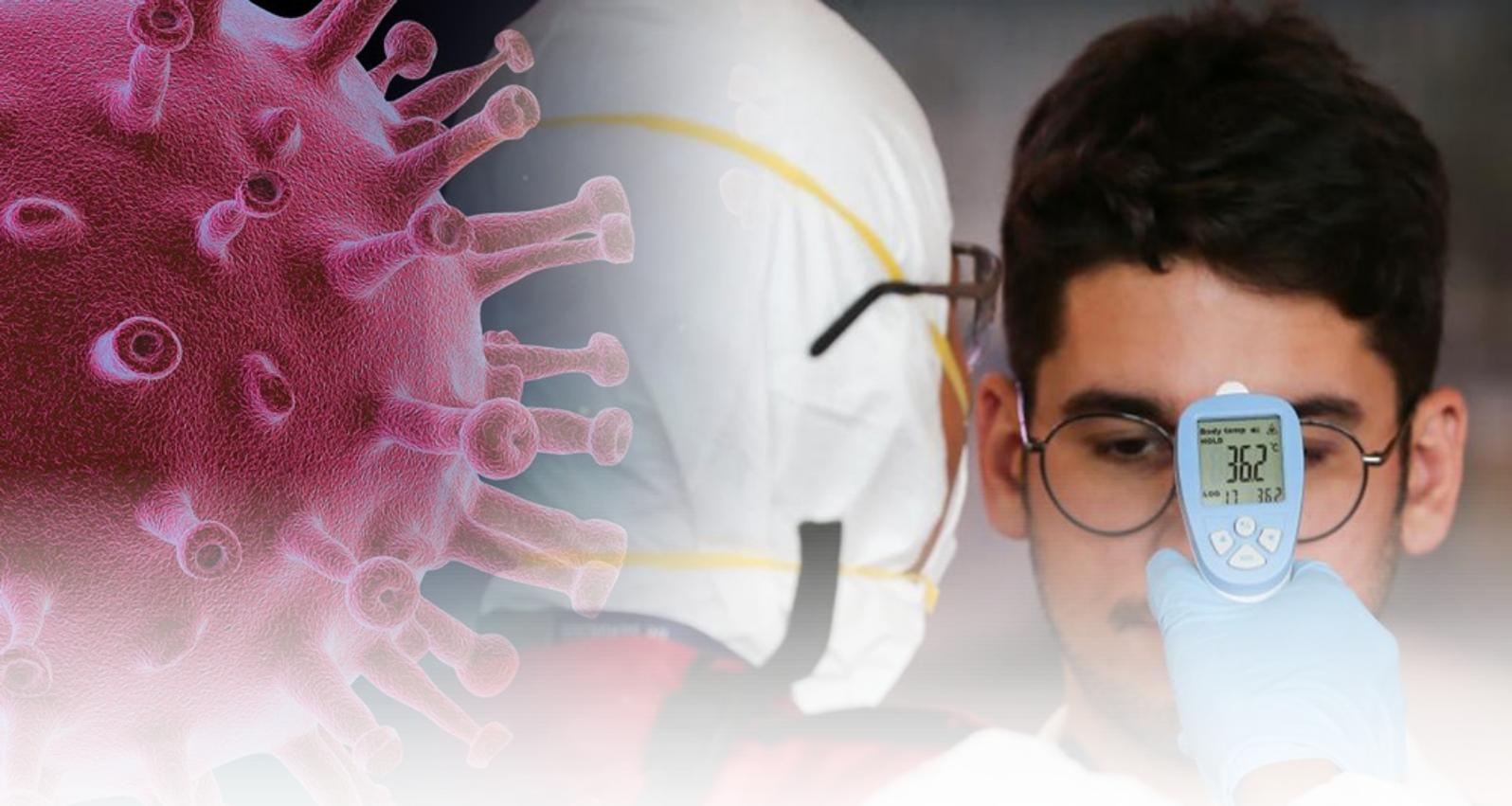
---

## MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA

---

El CONGOPE promueve la transformación de la gestión pública eficiente para la generación de valor público, como un medio esencial para alcanzar el desarrollo. En los últimos años ha impulsado la construcción de herramientas especializadas y metodologías para mejorar el desempeño y la administración de los recursos públicos, fortalecer la transparencia, gestionar información para la toma de decisiones y la consolidación del gobierno abierto a través de la innovación y la transformación digital.





## ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA Y RESPUESTA ANTE LA CRISIS DEL COVID-19

La pandemia generó un impacto directo en la desaceleración de la economía nacional, territorial y local, en esa lógica es imperativo que los gobiernos autónomos descentralizados implementen acciones encaminadas a la reactivación económica y productiva mediante la redimensión de los instrumentos de planificación y la consolidación del modelo económico provincial establecido en la normativa vigente. A partir del 2020, se establece un hito para la posteridad a nivel de los territorios en todo el mundo, tras crisis generada por el COVID 19, donde se requiere retomar la confianza en la administración pública a nivel territorial y local, y así mitigar la acentuación de las brechas que se generarán a nivel económico, social, ambiental y político.

Detalle	Nro.
Eventos de capacitación, foros con la finalidad de fortalecer las capacidades de los GAD Provinciales (cambio climático, gestión de competencias, manejo de información, comunicación de crisis, comunicación estratégica, otros)	45
Eventos protocolares	3
Foros sobre desarrollo territorial frente a la crisis sanitaria del COVID-19	19
Talleres de género	10
Talleres sobre crisis sanitaria COVID -19	22
<b>Total</b>	<b>99</b>

Se participó activamente en el Comité de Emergencias Nacional (COE) para posicionar el rol de los gobiernos provinciales en el manejo de la crisis sanitaria, la protección de la población en condiciones de vulnerabilidad, la producción y seguridad alimentaria, y el sostenimiento de las pequeñas economías locales, a través de corredores logísticos, cercos de desinfección, e impulso de la comunicación entre producción y mercado. Se generaron con los demás gremios espacios de construcción conjunta de iniciativas para la reactivación económica, y se organizaron diversos conversatorios con expertos e investigadores para generar un proceso de intercambio de ideas, propuestas y alternativas que permitan a los gobiernos provinciales implementar políticas efectivas que contrarresten las secuelas de la pandemia.

El CONGOPE propuso un trabajo articulado entre los tres niveles de GAD para que la toma de decisiones sea lo más técnico-científica posible, basados en la información que proporciona el COE Nacional, recurriendo a la generación de alianzas con expertos, académicos, organizaciones de la sociedad civil y el nivel central para proponer alternativas que permitan: i) asegurar la vida de la población reduciendo la probabilidad de contagios, ii) establecer corredores vitales seguros como mecanismo para la semaforización, con estrategias diferenciadas por cada territorio, iii) la reactivación económica como una prioridad de política pública territorial, y iv) redimensionar los procesos de desarrollo de la provincia a través del PDyOT.

Durante esta difícil situación, el CONGOPE promovió espacios permanentes orientados a la generación de propuestas para evitar que el Ejecutivo retenga valores como el IVA y acumule más deudas con los gobiernos provinciales, quienes requieren de forma expedita su cancelación para atender a la población en territorio, dando énfasis a la recuperación de la economía local y el apoyo en la protección de la población ante la pandemia. Con la finalidad de mejorar los procesos articulados de actuación pública, se incentivaron acciones orientadas al mejoramiento de la asignación de recursos, el intercambio efectivo de información para el desarrollo y toma de decisiones, mayor eficiencia en el control del gasto y control presupuestario, mitigación de la sobre expansión de las políticas fiscales descoordinadas, alentar la cooperación y la solidaridad interjurisdiccional (multinivel) en iniciativas conjuntas por el desarrollo, utilizando la actual arquitectura constitucional y jurídica hacia un modelo de administración colaborativo denominado el Nuevo Pacto Territorial para afianzar los procesos de descentralización y el desarrollo territorial.

La pandemia supone un antes y un después para el Ecuador, ya que implica interiorizar la cultura de gestión de riesgos en todos los niveles y acciones de la vida diaria, desde el ciudadano de a pie hasta el hacedor de política pública; por lo tanto debe manifestarse con claridad en el modelo de gobernanza, y en los instrumentos de planificación y normativa local de los gobiernos autónomos descentralizados. En ese sentido, la labor del CONGOPE ha implicado afianzar políticas públicas de gestión de riesgos para disminuir la vulnerabilidad, disminuir la exposición a riesgos, el número de personas afectadas, dejar de pensar en la emergencia y el desastre desde la subsidiariedad.



## LOCALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030

Como parte de las políticas estratégicas del Consorcio, se emprendieron acciones específicas para fortalecer las capacidades de los gobiernos provinciales y apoyar el posicionamiento de sus iniciativas como un aporte significativo para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mediante la discusión permanente de la territorialización a través de una agenda de trabajo con el gobierno central, organismos internacionales y los gobiernos provinciales, la gestión de capacidades en temáticas de la gestión del desarrollo vinculados a la agenda 2030, mediante proyecto vinculado con la sociedad y líderes locales CIFAL – ECUADOR, y la suscripción de acuerdos interinstitucionales con el Sistema de Naciones Unidas para fortalecer de manera conjunta las capacidades de los gobiernos provinciales en el marco de los ODS.

El Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador, en calidad de Presidente del Foro Mundial de Regiones y Vicepresidente Mundial de la United Cities and Local Governments (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos -CGLU) ha decidido realizar el “Examen Voluntario de la implementación de la agenda 2030 por los Gobiernos Provinciales del Ecuador”, realizado en coordinación con las autoridades provinciales del Ecuador para identificar y visibilizar los esfuerzos generados desde el gobierno intermedio como un actor central en el desarrollo glocal. Este fue el primer ejercicio de levantamiento de información realizado a nivel de los gobiernos provinciales, coordinado por el CONGOPE con CGLU, aprovechando que a partir del año 2019 existe la obligatoriedad y el lineamiento respectivo para incluir la territorialización de los ODS en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

### Resultados relevantes:



Procesos de fortalecimiento de los gobiernos provinciales y actores relevantes del territorio en la implementación de la Agenda 2030.



Levantamiento de información de la adopción y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las provincias.



Elaboración y presentación del Primer Examen Voluntario de la implementación de la Agenda 2030 por los gobiernos provinciales del Ecuador.

A close-up, slightly blurred photograph of a person's hand holding a silver pen, poised to write on a document. The background is a soft, out-of-focus blue-grey. The overall mood is professional and focused.

**FORTALECIMIENTO DE LAS  
CAPACIDADES DE LOS GAD**



---

## DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

---

CONGOPE como parte de sus políticas institucionales ha previsto la implementación de mecanismos de innovación y transformación digital para la gestión del valor público a nivel institucional y de sus asociados. Sin embargo, los efectos de la pandemia aceleraron la implementación de herramientas digitales tanto para garantizar la comunicación, la asesoría especializada y la transferencia de información a las prefecturas, así como la implementación de plataformas para asegurar el cumplimiento del ciclo de la planificación en sus diversas escalas: territorial, institucional y operativa. Por tanto, el año 2020 fue el punto de partida para profundizar en la innovación y la transformación digital en la gestión pública territorial.

Las acciones estratégicas se desarrollaron alrededor de la generación de información especializada y recomendaciones de expertos, académicos y organizaciones de la sociedad para tomar decisiones alrededor de la crisis sanitaria, a efectos de proteger a la población en vulnerabilidad, y garantizar cadenas logísticas de distribución. La pandemia de 2020 implica que a nivel territorial se profundice en las implicaciones de la gestión del riesgo, en esa lógica se desarrollaron manuales especializados para gestión del riesgo a nivel de la planificación operativa. Por otra parte, se generó un apoyo especializado a través de actores de Chile y Ecuador que fueron parte del proyecto de Riesgos para apoyar permanentemente en la experiencia de Cotopaxi. La delicada situación sanitaria y económica que atraviesa el país por el COVID-19 implicó que las prefecturas redirijan sus esfuerzos y contingente para apoyar y auxiliar a la población, lo cual generó una afectación en el cumplimiento de los cronogramas previstos en los diversos instrumentos de planificación. Por esta razón, el CONGOPE apoyó en la construcción técnica y argumentativa para la postergación de la fecha de presentación de los PDOT, a efectos de que se incorporen acciones específicas para la reactivación económica.

La información se constituye en un elemento clave para la toma de decisiones, por lo cual se colaboró con las prefecturas entregando información cartográfica oficial, en el marco de las colaboraciones estratégicas con el IGM para aportar en los procesos de construcción de los PDOT. Del mismo modo, se oficializó la alianza estratégica con el Proyecto Servir Amazonia y el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) para fortalecer capacidades de manejo de información especializada en los gobiernos provinciales amazónico como una fase preliminar a explotarse posteriormente en el resto de GADP. Se brindó apoyo específico a nivel de asesoría para la construcción de los PDOT y se ha levantado información para conocer el avance de los instrumentos en veinte prefecturas. Se generaron alianzas y conversatorios con actores como el Centro Latinoamericano de Administración Pública (CLAD) para reflexionar sobre los retos y desafíos de la administración pública local en tiempos de pandemia. Se implementó, por segundo año, el Programa GpRD, en Carchi y El Oro, con su respectiva evaluación como una buena práctica de innovación y gestión pública, capaz de replicarse en todos los niveles de gobierno del país para afianzar el gobierno abierto, gobierno para resultados, y transformación digital.

### Resultados relevantes:



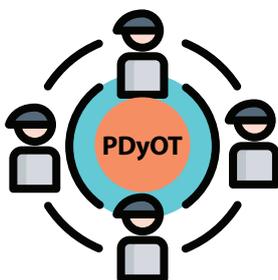
Implementación y evaluación del segundo año del Programa Gobierno para Resultados.



Generación de herramientas para la incorporación de la gestión de riesgos en la planificación operativa.



Generación de capacidades técnico-políticas para la toma de decisiones en el manejo de la emergencia sanitaria.



Acompañamiento en la construcción de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.



Construcción de capacidades para el manejo de información cartográfica a través del programa Servir Amazonía.



---

## DIRECCIÓN DE PROYECTOS

---

La acción de la Dirección de Proyectos se centró en la investigación, generación de espacios de reflexión y la formulación de propuestas sobre la condición actual de la descentralización fiscal, la crisis económica y la evolución de la deuda del gobierno Central con los gobiernos provinciales. En este ejercicio participaron los GADP, miembros de la academia, algunas carteras de estado, y otros actores. Se brindó acompañamiento a los gobiernos provinciales para la aplicación del sistema financiero, con un proceso de asistencia técnica permanente. La línea de formación, formulación y negociación de proyectos fue apalancada con la academia, a fin de establecer una cartera de proyectos que permita iniciar procesos de financiamiento para el desarrollo.

Se coordinó con el Banco de Desarrollo y el Ministerio de Finanzas la reestructuración de los créditos que los GADP mantienen con el BDE, considerando su actual limitación de recursos; con esto se logró que la Junta Monetaria emitiera una resolución para que los GADP tengan la posibilidad de acceder a un diferimiento de sus cuotas, y al no pago de sus deudas por 90 días. Se lideró el proceso con la CAF, generando insumos para el programa PRODEPRO con el que se financiará, en calidad de préstamo para el Gobierno Central, 220 millones que cubrirán los saldos de los convenios FINGAD I y II, el convenio FINGAD III, y deudas por devolución de IVA, a través de la presentación de proyectos de riego y drenaje y vialidad de los gobiernos provinciales. Con el IAEN se generó un proceso de fortalecimiento de capacidades de los equipos técnicos de las prefecturas, lo que permitió la generación de una cartera de proyectos por 12 millones, y cuyos resultados acrecientan el banco de proyectos para la búsqueda de financiamiento, que alcanzan en total 2.656 millones como demanda de inversión para los territorios, en diferentes sectores.

A través del proyecto Readiness, ejecutado entre el CONGOPE, MAE y la fundación AVINA como entidad implementadora, se fortalecieron las capacidades de los gobiernos provinciales para acceder al financiamiento del Fondo Verde para el Clima (FVC) y a otras fuentes de financiamiento climático. Se apoyaron actividades de diálogo, entrega de insumos, y aportes a la Ley de Desarrollo Fronterizo, reformas al COOTAD, y la formación en temas de gobierno abierto. Se dio acompañamiento a cuatro GADP, algunas empresas públicas, patronatos y mancomunidades de las prefecturas durante la aplicación del software de información para la gestión financiera de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales. Se trabajó con el ente rector de finanzas en espacios virtuales sobre finanzas subnacionales, marco legal vigente, normativa NICSP. Se proveyó a las prefecturas de cajas de herramientas especializadas (ordenanzas, modelos de gestión, procesos y soluciones tecnológicas para el impuesto de alcabalas, tasas ambientales y contribución especial de mejora vial) con el propósito de reforzar su ejercicio de recaudación.

## Resultados relevantes:



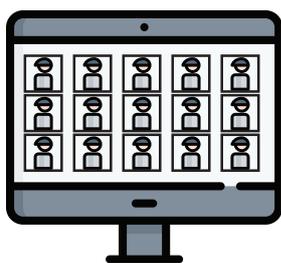
Información especializada sobre deudas del Gobierno Central, propuestas de pago, destino de gasto, ejecución presupuestaria, y contratación pública.



Implementación del Sistema Financiero SGFProv en doce instituciones adscritas a los GADP, el CONGA y cuatro gobiernos provinciales.



Realización de diversos conversatorios, talleres de capacitación y formación en gestión de proyectos, análisis y perspectivas, descentralización fiscal y finanzas subnacionales.



Realización de encuentros virtuales para proponer alternativas y reformas legales para el desarrollo fronterizo, en el marco de reformas al COOTAD.



Se cuenta con una cartera de proyectos por 2.656 millones, de los cuales 18 millones corresponden al proceso de capacitación con el IAEN, y 980 millones son resultado del proyecto Readiness.



Aprobación del programa PRODEPRO con financiamiento de la CAF para cubrir los convenios de pago FINGAD en favor de las prefecturas, por 220 millones.



---

## **DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO**

---

La gestión institucional se centró en la propuesta de un Modelo Económico Provincial el cual supone establecer nuevas dinámicas económicas en función de las tendencias globales, como un elemento esencial para mejorar las brechas socioeconómicas presentes en los territorios, con una clara apuesta hacia el fortalecimiento de la economía social y solidaria. En ese sentido, durante la pandemia y la subsecuente crisis económica, se generaron espacios de reflexión, talleres de capacitación y propuestas para incidir en los procesos de reactivación económica, la sostenibilidad del sector productivo y alimentario, nuevas dinámicas económicas para los territorios, a través de la gestión de los gobiernos provinciales.

Se desarrolló el VIII Encuentro de Directores de Fomento Productivo mediante el cual se definieron las líneas estratégicas de apoyo a los GADP para afrontar la crisis económica; asimismo CONGOPE lideró espacios de articulación con AME, CONAGOPARE, CONQUITO, y organismos de cooperación como PNUD y GIZ para la generación de estrategias de reactivación económica, productiva y turística, a nivel nacional. Se apoyó el fortalecimiento de sistemas agroalimentarios resilientes, mediante la elaboración del catálogo “Red de productos para abastecimiento en emergencia COVID-19” y el seguimiento permanente de los corredores logísticos planteados por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Los GADP aportaron con la dotación de kits alimenticios, insumos y puntos de sanitización en las zonas rurales. Se impulsaron las cadenas productivas de café, cacao, maíz, cebada, frutales y leche, algunas de ellas bajo la modalidad de siembra por contrato, lo cual permitió que varias prefecturas se vincularan a organizaciones de productores para que estos puedan planificar su producción y vinculación al mercado nacional.

Se desarrollaron eventos virtuales de capacitación sobre mejora productiva, normativa orgánica Ecuador (NOE), buenas prácticas agropecuarias (BPA), y sanidad animal. Se logró un acuerdo con Agrocalidad para la generación de una guía de implementación de la normativa orgánica, y para contar con implementadores BPA en cada provincia. Se generaron herramientas para la gestión turística con énfasis en protocolos de bioseguridad para establecimientos y actividades turísticas que culminaron con la realización del plan de reapertura de los establecimientos. Durante este proceso, los técnicos de los GADP fueron capacitados en la materia. Se impulsó en siete territorios provinciales una plataforma digital para facilitar la comercialización de productos locales con procesos de agregación de valor.

## Resultados relevantes:



Documento de Estrategias de Reactivación Económica post - COVID en articulación con AME, CONAGOPARE, CONQUITO y PNUD.



Consolidación de una mancomunidad conformada por seis GADP para la administración de los activos y bienes declarados como patrimonio cultural histórico de la Empresa FEEP.



Promoción de productos bajo modelo "siembra por contrato" en alianza con Agropais, el proyecto "Se puede" del CEIE, y los GADP.



Implementación de la plataforma de comercialización electrónica para productos con valor agregado, en siete provincias



Liderazgo en el desarrollo de cinco herramientas metodológicas para la gestión turística de los GADP.



---

## DIRECCIÓN DE VIALIDAD

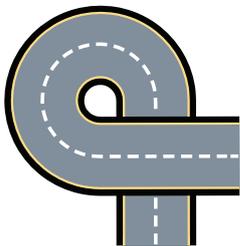
---

La gestión institucional implicó la culminación de las metas perseguidas por el programa PROVIAL. Se iniciaron diálogos con el Ministerio de Finanzas para negociar el financiamiento de la segunda etapa del proyecto PROVIAL mediante crédito del BID. Se identificaron ciento once proyectos viales por un monto de 120 millones de dólares, para el financiamiento del FINGAD III, con recursos CAF. Se generó la transferencia de conocimientos mediante talleres virtuales sobre mantenimiento vial con nanotecnologías, gestión de proyectos viales post pandemia, materiales granulares estabilizados con cemento y pavimentos TCP, gestión de activos carreteros, y marco internacional de adaptación al cambio climático para la infraestructura vial.

Los procesos de fortalecimiento de capacidades de los GADP implicaron que los equipos técnicos usen la información de los inventarios y planes viales para aprovechar las oportunidades y las intervenciones de acciones de turismo, fomento productivo, riego y drenaje. Se generaron propuestas técnicas para la búsqueda y transferencia de tecnologías innovadoras para el mantenimiento vial, con el objeto de que las prefecturas ejecuten programas de mantenimiento preventivo que eviten el deterioro de las vías, así como el incremento en los costos de rehabilitación. Se trabajó en mecanismos para que las prefecturas obtengan del gobierno Central la delegación de algunas vías o tramos viales con mediano o alto tráfico, con el propósito de ubicar peajes y generar así mecanismos de repago y recursos adicionales para el mantenimiento de la vialidad rural provincial.

Se realizaron talleres virtuales especializados de actualización de conocimientos con los equipos técnicos de las direcciones de vialidad e infraestructura de los GADP, que motiven la implementación de técnicas y métodos innovadores para la gestión adecuada de las redes viales, con perspectiva de mejorar los niveles de servicios y reducir los índices de deterioro, saber cuándo, cómo y con qué tecnologías cuenta, y qué recursos requieren ser intervenidos para una adecuada conservación vial, así como qué proceso deben seguir los administradores viales para tener un inventario vial actualizado. Se trabajó en las metodologías iniciales para la actualización de los inventarios viales como herramienta fundamental para la evaluación y actualización de los costos de redes viales y el seguimiento de la implementación de los planes viales.

## Resultados relevantes:



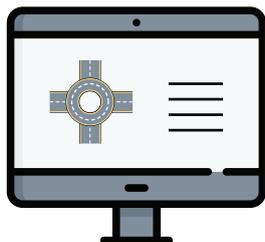
23 GADP y 400 técnicos fortalecen sus capacidades de gestión de carreteras.



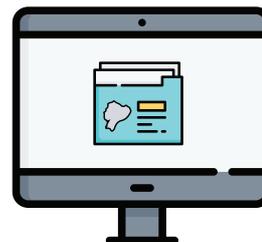
Cartera de 111 proyectos viales por 120 millones de dólares, financiamiento FINGAD III, CAF.



Los GADP incrementan su capacidad de gestión y planificación del patrimonio vial usando la información de inventarios



Los GADP utilizan la información del Catálogo del Modelo de Interconexión para mejorar la seguridad vial provincial.



Aplicación de guía metodológica para la actualización de los inventarios viales provinciales usando software.



---

## **UNIDAD DE RIEGO Y DRENAJE**

---

Pese a la situación crítica ocasionada por la pandemia, el acompañamiento, fortalecimiento e implementación de proyectos de riego y drenaje en los GADP tuvo como principal objetivo lograr la ejecución efectiva de la competencia, brindando mayor atención a la articulación y cooperación interinstitucional, la creación de herramientas tecnológicas y la capacitación telemática de funcionarios.

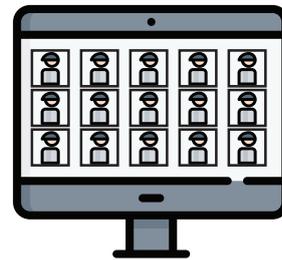
Para el acompañamiento y apoyo a la ejecución de la competencia, se elaboró la Plataforma Virtual de Riego y Drenaje, la cual servirá de ayuda en la toma de decisiones y la formulación de proyectos de riego y drenaje; dicha plataforma fue socializada en coordinación con los GADP, a través de tres talleres virtuales. Dentro del fortalecimiento de capacidades, se desarrollaron los talleres de capacitación virtual en estrategias para la formulación de proyectos de riego y drenaje, donde participaron autoridades, técnicos y diferentes actores vinculados a la competencia. Para la obtención de los informes de concordancia de los proyectos de riego y drenaje del año 2020, se brindó acompañamiento, asesoría, apoyo técnico y administrativo, a través de la articulación coordinada entre el ente Rector y los GADP.

Dentro del ámbito del riego y drenaje se trabajó en la ejecución de los convenios de cooperación interinstitucional con la ARCA, la ESPE y el INAMHI, con quienes se ejecutarán actividades conjuntas de investigación, transferencia de información y conocimiento en áreas de mutuo interés. En trabajo coordinado con la ESPE, se obtuvo una revista técnica que presenta las actividades realizadas en el marco del convenio suscrito para el desarrollo de un prototipo de alerta temprana en eventos de heladas para agricultores de las provincias de Cotopaxi y Tungurahua

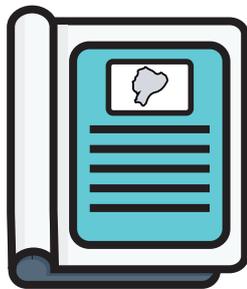
## Resultados relevantes:



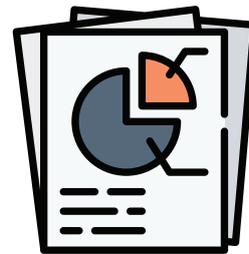
23 GADP tienen acceso a la Plataforma Virtual de Riego y Drenaje del CONGOPE.



Alrededor de 150 técnicos y funcionarios de los GADP fueron capacitados en estrategias para la formulación de proyectos de riego y drenaje.



1 Revista "Ecuador Agro Inteligente"



21 GADP recibieron su respectivo Informe de Concordancia para la transferencia de los montos de inversión 2020.



---

## **DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL**

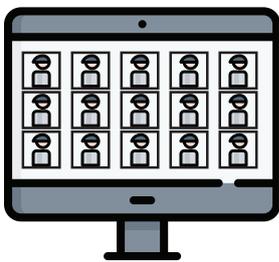
---

Debido a las limitaciones producidas por la pandemia, se adoptaron formas de acompañamiento y asesoría a los equipos técnicos y autoridades de los GADP a fin de dar continuidad a las actividades planificadas, así como para resolver los inconvenientes presentados para el ejercicio de la competencia, particularmente en los procesos de regularización, control ambiental y proceso sancionatorio. Se recurrió al apoyo de la cooperación internacional para reforzar los procesos de fortalecimiento de capacidades, en coordinación con la Autoridad Ambiental Nacional. Se dio asesoría técnica para la conformación de consorcios y mancomunidades, así como para el desarrollo de herramientas acordes a la normativa ambiental vigente, como un mecanismo necesario para asumir la gestión de la competencia ambiental de forma integral en los territorios.

El CONGOPE propició la conformación del Consorcio Andino para la Siembra y Cosecha de Agua (CASCA), integrado por los GADP de Pichincha, Cotopaxi, Imbabura y Chimborazo, que tiene la finalidad de mejorar la gestión para la conservación y manejo sostenible de los ecosistemas frágiles en el territorio mancomunado. A nivel internacional, se impulsó la declaratoria de Edimburgo como una propuesta del nivel subnacional frente al Marco Global de Biodiversidad Post 2020, que fue puesta a consideración de los GADP, como referencia para el ejercicio de sus responsabilidades.

En lo relacionado al proceso de fortalecimiento de capacidades, para el componente del patrimonio natural, se desarrolló el curso “Gestión de áreas protegidas y otras medidas de conservación de gobiernos locales”, que otorgó herramientas para la aplicación de los marcos normativos y la política pública nacional, proceso que contó con el apoyo de la Cooperación Técnica Alemana GIZ. Para el componente de calidad ambiental, se realizaron talleres de capacitación sobre procesos de regulación, control y normativa ambiental, y de forma constante se apoyó en la resolución de los inconvenientes presentados en el manejo del Sistema Único de Información Ambiental SUIA. Se coordinaron alrededor de 15 foros virtuales relacionados a la biodiversidad, economía circular, cambio climático y programas de reforestación enmarcados en el calendario ecológico.

## Resultados relevantes:



23 GADP y 50 personas recibieron la capacitación en “Gestión de áreas protegidas y otras medidas de conservación de gobiernos locales”



Se conformó el Consorcio Andino para la Siembra y Cosecha de Agua (CASCA)



5 GADP promueven los Fondos de Agua y fueron capacitados a través del curso sobre sostenibilidad financiera de los fondos de agua del Ecuador, en coordinación con el programa PROAMAZONIA.



23 GADP y 65 personas se capacitaron en el SUIA.



Se apoyó y asesoró a los GADP acreditados como Autoridades Ambientales Competentes en lo relacionado a la aplicación de la normativa ambiental y en la operativización del SUIA.



---

## **UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL, INTERCULTURALIDAD Y GÉNERO**

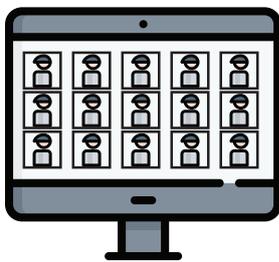
---

Se dio continuidad a las acciones para reforzar la actuación de los GADP en función del principio constitucional de igualdad y no discriminación en razón de género, discapacidad, interculturalidad, movilidad humana e intergeneracionalidad. Se desarrollaron una serie de actividades como talleres, capacitaciones a través de plataformas digitales, asistencia a técnicos encargados de las áreas sociales, firma de convenios interinstitucionales, y construcción y entrega de metodologías, herramientas y modelos de gestión y planificación de la política social, para la atención a los grupos de atención prioritaria con base en los enfoques de igualdad en tiempos de COVID.

En el tema de herramientas, metodologías y modelos para la gestión y planificación de la política social en los territorios, se aportó con planes y guías enfocadas en dar cumplimiento al mandato nacional para erradicar la violencia contra la mujer y fortalecimiento de sistemas locales de protección de derechos con énfasis en grupos de atención prioritaria. Para ello se contó con la colaboración de la Secretaría de Derechos Humanos, la Cooperación Alemana GIZ, y los Consejos Nacionales para la Igualdad. Se levantó un sondeo sobre el cumplimiento de la Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer, lo que permitió visualizar su cumplimiento y fortalecer a los GADP que lo necesitan.

Los talleres y capacitaciones se enfocaron en los protocolos y rutas de atención a víctimas de violencia contra la mujer, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y movilidad humana, pueblos y nacionalidades, en el contexto del COVID-19, incidencia en la transversalización de la movilidad humana en los PDyOT, así como la prevención de drogas, e internet segura. Cada uno de los talleres se ejecutaron de manera virtual a través de las plataformas de Zoom y Google meet. Los espacios de capacitación abrieron paso a asistencias técnicas en territorio, y la atención a pedidos de apoyo y asesoría de los GADP, con el objetivo de que brinden un mejor servicio a los grupos de atención prioritaria del territorio, bajo el principio de igualdad y no discriminación. Se firmaron dos convenios interinstitucionales entre la Secretaría de Derechos Humanos y la Organización Internacional para las Migraciones OIM, con el fin de fortalecer el enfoque de movilidad y derechos humanos en la gestión de los GADP, además de fortalecer el trabajo conjunto en territorio.

## Resultados relevantes:



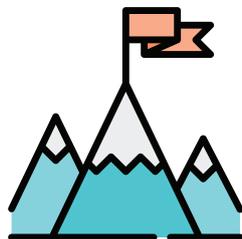
23 GADP participaron en capacitaciones sobre protocolos y rutas de atención a mujer, niños/as, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y movilidad humana, pueblos y nacionalidades; prevención de drogas; transversalización de la Movilidad Humana en los PDyOT; e internet segura.



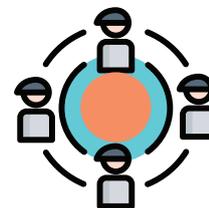
Documentos técnicos sobre el modelo de gestión para la implementación del Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia; guías sobre sistemas locales de protección de derechos; sondeo sobre el cumplimiento de la Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer; y Plan para la implementación de la política pública por el uso seguro de internet.



Dos convenios firmados con la Secretaría de Derechos Humanos y la Organización Internacional para las Migraciones OIM.



Construcción de política pública local para defender y promover derechos por parte de los GADP.



Mesas de trabajo interinstitucional con SDH, la Cooperación Alemana GIZ, la OIM y los Consejos Nacionales para la Igualdad.



---

## **DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

---

La gestión de los asuntos de inserción estratégica internacional se enfocó en el fortalecimiento de capacidades, coordinación y articulación interinstitucional para generar espacios complementarios de acompañamiento técnico a las competencias de los GADP. Se aprovecharon las plataformas internacionales de gobiernos subnacionales y el sistema de Naciones Unidas para posicionar la importancia de la gestión de los gobiernos intermedios en los procesos de desarrollo y el enfrentamiento de la crisis sanitaria, lo que implicó una mayor proyección de la imagen del CONGOPE a nivel nacional e internacional. Dada la repercusión de la emergencia sanitaria, se gestionó a través de nuestros socios estratégicos (CGLU, REGIONS4, UNITAR y Agencias de las ONU) la donación de insumos médicos entre la población más vulnerable de las provincias .

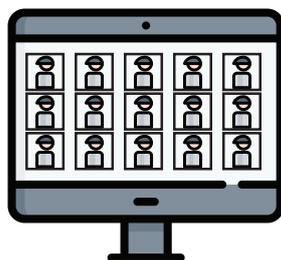
Se logró un importante liderazgo regional en la Organización de Regiones Unidas/Foro Global de Asociaciones de Regiones (ORU FOGAR), y las Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU). CONGOPE logró la Vicepresidencia de CGLU y la Presidencia del Foro de Regiones de CGLU. Fue asimismo, junto a UNITAR, anfitrión del Foro Mundial de Alcaldes y Autoridades Locales, donde discutió sobre la migración y el desarrollo territorial. CONGOPE, a través de la iniciativa CIFAL ECUADOR/UNITAR, propició espacios de construcción de capacidades para más de 3500 beneficiarios nacionales, sobre temas relacionados con equidad de género y la incidencia de la agenda global 2030 en la gestión del desarrollo territorial, mecanismos para la reactivación económica en el marco de la crisis, iniciativas que impulsaron acercamientos con varios especialistas, altos funcionarios, y reconocidos académicos internacionales.

Se activaron espacios de coordinación con Cancillería, en la mesa permanente para los tres niveles de gobierno subnacional representada por los gremios CONGOPE, AME y CONAGOPARE, con el propósito de buscar alternativas para fortalecer la descentralización de los recursos de la cooperación internacional mediante una política pública articulada entre los niveles nacional, territorial y local, y capitalizar así espacios de negociación y atracción de recursos. Se generaron aportes significativos en la mesa 8 del COE Nacional y la Mesa Técnica de Cooperación Internacional de la Frontera Norte para canalizar apoyos del sistema de cooperación internacional que permitan mitigar el impacto ocasionado por la crisis y su agudización en las dinámicas de desarrollo de la zona de frontera.

## Resultados relevantes:



35 reuniones de fortalecimiento de capacidades en la gestión de la Cooperación Internacional de los funcionarios de los GAD.



Más de 100 intervenciones del CONGOPE y sus autoridades en calidad de expositor y coorganizador de los encuentros.



22 actividades virtuales de capacitación con expertos internacionales para actores locales



Adquisición de insumos médicos, desde la Cooperación Internacional, principalmente de Corea del Sur y China.



Acercamiento y firma de convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de capacidades en áreas académicas, formación, gestión del conocimiento, competencias, facultades y atribuciones de los GADP.



---

## UNIDAD DE COORDINACIÓN REGIONAL

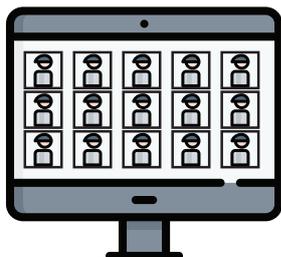
---

La gestión desde la Coordinación Regional se enfocó en el apoyo a las actividades realizadas por las direcciones del CONGOPE con los GAD de Azuay, Bolívar, Cañar, Chimborazo, El Oro, Guayas, Loja, Santa Elena y Zamora Chinchipe; así como el desarrollo de iniciativas territoriales impulsadas por estos para la reactivación económica mediante el fomento de medios de vida. Durante el 2020, las acciones se realizaron de manera presencial ya que la coordinación regional tiene su razón de ser en un acompañamiento in situ con sus agremiados.

Las consecuencias económicas de la pandemia motivaron la búsqueda de nuevas dinámicas de emprendimiento para el sustento de los territorios, por ello el CONGOPE junto al gobierno provincial de El Oro desarrollaron el Programa de Formación Digital dirigido a todos los GADP con el objetivo de fortalecer y fomentar competencias digitales, de emprendimiento y habilidades socioemocionales en jóvenes, adultos y emprendedores, para ello se desarrolló e implementó una plataforma tecnológica de programas de capacitación que podrá ser utilizada por todos los gobiernos provinciales.

Desde la Coordinación Regional se hizo un acompañamiento en temas de coyuntura política, económica y descentralización de competencias a los GADP, trabajo mancomunado entre CONGOPE y CONAGOPARE, y la coordinación de dos proyectos de acción frente al Cambio Climático con los gobiernos provinciales de El Oro y Santa Elena.

## Resultados relevantes:



1200 capacitados en herramientas digitales, emprendimiento y habilidades socioemocionales de varias provincias.



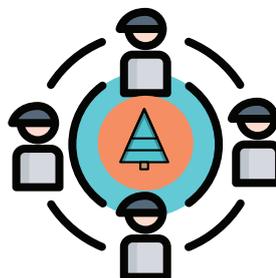
VI Encuentro “Loja Sabor a Café” con la participación de las provincias cafetaleras.



300 participantes de más de 10 provincias en conferencias especializadas sobre café.



Proyecto de acción mancomunada (Loja y El Oro) para la Conservación del sumidero de carbono del Bosque Petrificado de Puyango.



Proyecto de acción mancomunada (Santa Elena y Manabí) para reforestación.



---

## DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

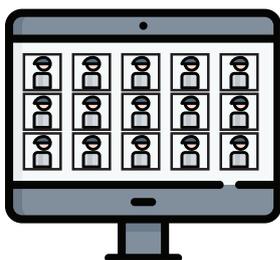
---

El accionar de la DIRCOM respondió a las necesidades ocasionadas por la pandemia, que supusieron un mayor trabajo de posicionamiento de la gestión de los GADP y del CONGOPE. Se garantizó la presencia de autoridades en medios de comunicación. Se organizaron transmisiones en vivo de eventos institucionales. Se desarrollaron las campañas de difusión de medidas preventivas frente al COVID-19 dirigida a la ruralidad, y de socialización de la gestión de los GADP en el marco de la pandemia. Se produjo y difundió mensualmente el informativo audiovisual del CONGOPE, así como el informativo por la radio online.

Considerando las limitaciones originadas por la pandemia, la DIRCOM no dejó de generar información de carácter textual, audiovisual y digital, lo que permitió el desarrollo de eventos online con la participación activa del público, en comparación a la alcanzada en años anteriores. En el proceso de fortalecimiento de capacidades, se logró una importante inclusión de la academia y de asesores políticos internacionales en la difusión e intercambio de conocimientos sobre comunicación política y manejo de crisis enfocada a los GADP, lo que permitió asimismo afianzar las relaciones con aliados estratégicos internacionales para posteriores jornadas de formación. Hubo un mayor trabajo en las redes sociales, en comparación a años anteriores, lo que significó una mayor presencia institucional y por ende el aumento de seguidores.

En el contexto de la crisis sanitaria, se sostuvo la imagen de autoridades provinciales afectadas por denuncias no fundamentadas. Las 23 prefecturas reconocen en el CONGOPE a una institución aliada que respalda firmemente su accionar y gestión en pro del desarrollo de los territorios. La DIRCOM hizo públicas las acciones legales impulsadas por las Prefecturas debido a los valores que les adeuda el Gobierno Central, y difundió las movilizaciones que por este mismo asunto convocaron los empleados y trabajadores de los GADP en sus provincias.

## Resultados relevantes:



Autoridades, asesores y equipos de comunicación capacitados sobre gestión de crisis y comunicación política



Pese a la pandemia, se mantuvo la presencia del CONGOPE en medios, en comparación al año 2019.



Aprovechamiento de las TIC logrando más de 75 transmisiones en vivo, y la creación de la identidad visual de eventos institucionales.



Vinculación con los públicos institucionales mediante la socialización y apertura de eventos a través de la página web [www.congope.gob.ec](http://www.congope.gob.ec).



Publicación regular y sostenida de la revista institucional TERRITORIOS



---

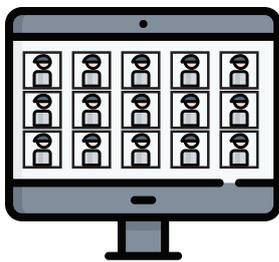
## **DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA**

---

La Asesoría Jurídica se encargó de promover espacios de fortalecimiento jurídico administrativo entre los departamentos síndicos de los gobiernos provinciales (sindicaturas provinciales) y demás áreas técnicas. Se promovieron espacios de diálogo y levantamiento de información sobre temas controversiales o problemáticas comunes de los GADP, mediante instrumentos como consultas, propuestas de modelos de ordenanza, reformas legales, normativa interna, asistencia técnica y fortalecimiento institucional, acorde a los desafíos derivados de la crisis sanitaria. Se destacan talleres y conversatorios sobre gestión de documentos electrónicos, contratación de emergencia, reclamo de los recursos que por ley les corresponde a los GADP, actividades de control en la emergencia, recopilación de información jurídica, y aportes a las leyes y reglamentos (COOTAD, Código de Ambiente, Ley de Recursos Hídricos, Fomento Productivo, Comunicación, Planificación, Riesgos, Fomento Productivo, Alimentación Escolar, entre otras).

Se logró la seguridad jurídica y protección de la autonomía de los gobiernos provinciales y la descentralización, mediante consensos sobre las necesidades de los GADP y soluciones técnicas planteadas por las distintas unidades del CONGOPE, mismas que fueron instrumentalizadas en convenios interinstitucionales, propuestas de reformas acogidas por las distintas comisiones de la Asamblea, y acciones interinstitucionales. Debido a la pandemia se fortaleció el uso de documentos electrónicos y su validación, lo que derivó en la agilización de procesos y la promoción de espacios de asociatividad, no solo entre los gobiernos provinciales, sino también en su representación con los demás niveles de gobierno.

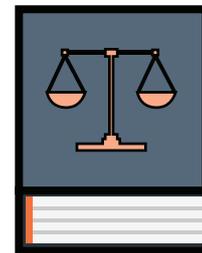
## Resultados relevantes:



GADP fortalecidos en contratación pública, derecho laboral, control administrativo para enfrentar la pandemia.



Propuestas de reforma al COOTAD para proteger la autonomía y descentralizar el Estado, la gestión ambiental y el fomento productivo



Mejoramiento de normas provinciales en materia de vialidad, gestión de talento humano, ambiente, administración, legislación, control.



Acciones para el cumplimiento de normativa (transferencia de recursos, procesos de descentralización, actuaciones administrativas, demanda constitucional).



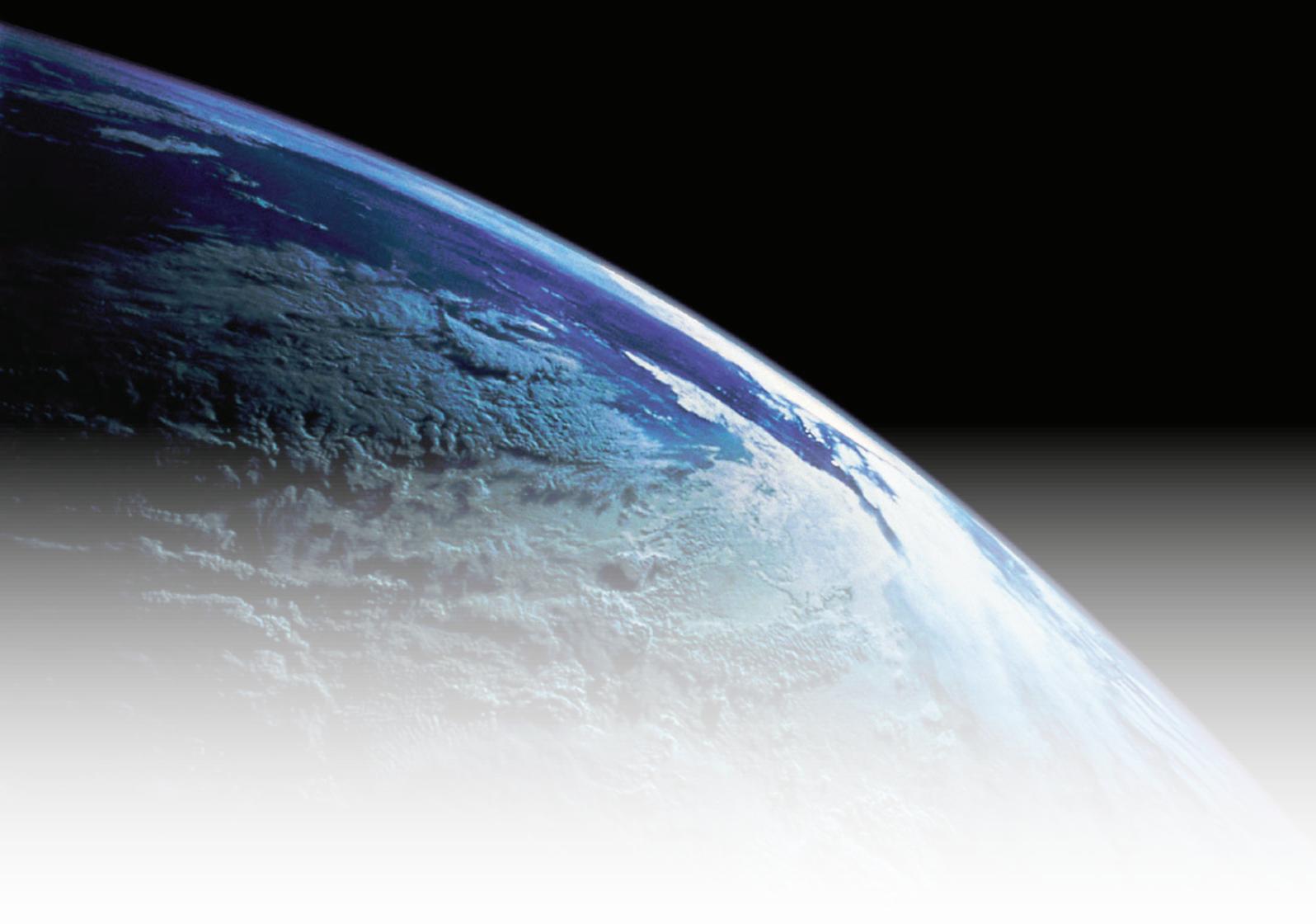
Unidades del CONGOPE fortalecidas en materia jurídica, principalmente en las contrataciones y las distintas asistencias técnicas

A close-up photograph of two hands shaking in a firm grip, symbolizing cooperation and agreement. The hands are positioned in the lower half of the frame. In the background, the European Union flag is visible, featuring a blue field with twelve yellow stars arranged in a circle. The flag is out of focus, creating a bokeh effect. The overall color palette is dominated by blues and greys, with the yellow of the stars providing a subtle contrast.

---

**PROYECTOS DE COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL**

---



---

## **PROYECTO ACCIÓN PROVINCIAL FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO (APROCC)**

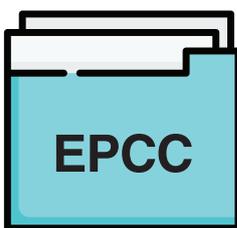
---

Se llevó a cabo un evento de alto nivel con la presencia de la embajadora de la Unión Europea, Prefectos/as y otras autoridades, para la entrega de las Estrategias Provinciales de Cambio Climático (EPCC). Se promovieron espacios virtuales para el fortalecimiento de capacidades de los/las funcionarios de los GADP y otros actores interesados en la gestión territorial de cambio climático. Se realizaron diversas reuniones de coordinación con entidades como el Ministerio de Ambiente y Agua para articular acciones. Se trabajó en la generación de insumos técnicos y propuestas de medidas de cambio climático para los GADP.

Las EPCC se encuentran alineadas a la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC en inglés) y listas para ser implementadas por los GADP. Se trabajó con el Ministerio de Ambiente y Agua en el reporte de las EPCC como parte del plan de implementación de la NDC y de los Diagnósticos Provinciales de Cambio Climático (DPCC), siendo este el primer esfuerzo del país en realizar un análisis de riesgo climático a nivel nacional, ante el Fondo Verde del Clima, en el marco del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.

Se diseñó un curso de política pública y respuestas locales al cambio climático con el aval académico de FLACSO, en el que participaron setenta funcionarios de los GADP y el CONGOPE. En esa misma línea, se organizó una serie de eventos virtuales para detallar el contenido de los DPCC y las EPCC y la relevancia de estos para el desarrollo territorial, en los que se registraron 646 personas, con una participación efectiva del 78%. Finalmente, se diseñaron medidas de adaptación y mitigación al cambio climático para ser implementadas en el 2021, en 5 mancomunidades/consorcios de los GADP.

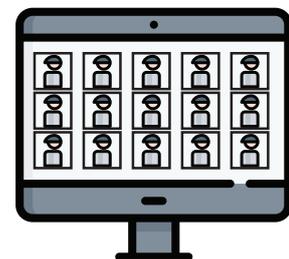
## Resultados relevantes:



21 Estrategias Provinciales de Cambio Climático entregadas a los Gobiernos Provinciales. Para el caso de Guayas y Azuay se entregaron insumos para la actualización e implementación de sus EPCC.



Los insumos generados por el proyecto APROCC han contribuido a los esfuerzos y/o compromisos nacionales sobre cambio climático.



509 personas, entre ellos funcionarios de los GADP, participaron de la serie de eventos virtuales "Instrumentos para la gestión local del cambio climático" de los cuales 48% fueron mujeres.



70 funcionarios/as de GADP participaron en el curso virtual de política pública y respuestas locales al cambio climático, de los cuales 40% fueron mujeres.



Se diseñaron 5 medidas de adaptación y mitigación al cambio climático con las mancomunidades/consorcios de gobiernos provinciales, las cuales abarcan a 17 provincias de Ecuador.



---

**GESTIÓN  
INSTITUCIONAL**

---



## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

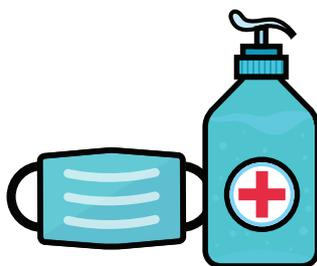
Debido a la pandemia la Dirección Administrativa estableció un plan de acción para mantener el trabajo de acompañamiento a las prefecturas a través de medios virtuales (teletrabajo), durante la fase de aislamiento. Del mismo modo se estableció una estrategia para el reintegro del personal a las instalaciones mediante medidas y protocolos e insumos de bioseguridad a efectos de garantizar la salud de los servidores.

Se realizó un taller virtual con la Cruz Roja Ecuatoriana para que los funcionarios conozcan a mayor profundidad las acciones y prácticas que evitarían la propagación de contagios. Se realizaron desinfecciones periódicas de las instalaciones y vehículos, se adquirieron kit de seguridad para el personal que paulatinamente regresó a laborar de manera presencial, a quienes se les realizó pruebas rápidas, según las disposiciones previstas en la normativa legal vigente y demás protocolos emitidos para un retorno seguro al trabajo.

### Resultados relevantes:



El personal en modalidad de teletrabajo cuenta con las herramientas para registrar la gestión de sus acciones.



El personal en modalidad presencial cuenta con las medidas de bioseguridad para su correcto desempeño.



Se tomaron las medidas de bioseguridad para el personal que ingresó a laborar de manera presencial



## DIRECCIÓN FINANCIERA

La gestión financiera de CONGOPE tuvo que adaptarse para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales, en el contexto de la pandemia. Se implementaron acciones oportunas (tecnológicas, económicas y humanas) que permitieron ejecutar el ciclo financiero orientado a resultados, logrando atender al 100% los requerimientos de las direcciones departamentales del CONGOPE.

El control previo tomó mayor protagonismo en época de distanciamiento. La Dirección duplicó tiempo y esfuerzo en la revisión de la documentación respaldo de pago. La asesoría y acompañamiento han sido indispensables y han permitido una apropiación de los flujos de procesos existentes, mitigando errores, duplicidad de tareas y poca eficiencia en los procesos.

### Resultados relevantes:



Gestión oportuna de pagos por adquisición de bienes y/o servicios.



Información financiera procesada y reportada al Ministerio de Finanzas.



Presupuesto 2021 en el marco de la metodología Plan - Presupuesto a través del sistema GxR.



Liquidación del Proyecto Alianzas Público-Privadas para el desarrollo PPDS-CODESPA.

## DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN

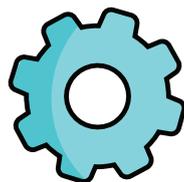
La Dirección se planteó para el 2020 el fortalecimiento de tecnologías y estrategias de acceso a la información para el cumplimiento de las actividades de los funcionarios del CONGOPE que trabajan de manera presencial y también a quienes hicieron teletrabajo. Se implementaron sistemas y servicios para la continua comunicación y uso de la información institucional en línea. Las actividades de soporte se mantuvieron sin interrupciones. Se capacitaron y pusieron a disposición los servicios y mecanismos para el cumplimiento de las funciones de los servidores, lo que significó una búsqueda continua de mejoras en los procesos para su automatización y adaptación.

El equipo de desarrolladores logró mantener el acompañamiento, asesoría y apoyo técnico para los asociados del CONGOPE y para la institución. Se mantuvo actualizado y funcional todo el catálogo de sistemas ofertados por el CONGOPE a los GADP, adaptándolo a los nuevos requisitos y permitiendo que las instituciones mejoren sus capacidades de manera eficiente y eficaz.

### Resultados relevantes:



Implementación de la plataforma de acceso remoto a la red del CONGOPE para el funcionamiento de los sistemas locales como el sistema financiero.



Atención sin interrupción de todos los requerimientos de asesoría tecnológica existentes por parte de los GADP y del CONGOPE.



Soporte tecnológico y mejoras continuas de la herramienta de gestión por resultados implementada en el GAD de Carchi y El Oro.



Automatización, sistematización y mejora de procesos institucionales para la gestión y cumplimiento de actividades, mismos que son replicados con nuestros asociados.



Implementación de una plataforma virtual para control de asistencia remota para el personal del CONGOPE.

## GESTIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES Y MECANISMOS DE SEGUIMIENTO

El año fiscal 2020 fue atípico para gestionar los instrumentos de planificación y de presupuesto, dadas las circunstancias de la pandemia que se han descrito anteriormente. Sin embargo, mediante la incorporación de tecnologías se dio continuidad a gran parte de las acciones planificadas, principalmente en lo que respecta a procesos de fortalecimiento y asesoría. La lógica de trabajo de los funcionarios del CONGOPE se optimizó a través de la plataforma de Gobierno para Resultados de Desarrollo (GpRD) donde se subieron los avances de los proyectos departamentales y las actividades adicionales que surgieron producto de la coyuntura, asegurando de esta manera el funcionamiento de la Institución, gestionando los trabajos en todos los niveles, optimizando recursos y visibilizando la gestión de cada funcionario en el marco de sus responsabilidades determinadas en la planificación operativa anual.

En ese sentido, en la siguiente tabla se muestra el balance de la gestión del CONGOPE, en términos de los avances en la gestión física y presupuestaria de los proyectos planificados para el año 2020. Esta información se obtiene de forma automática de los sistemas GpRD y gestión financiera (SFGPROV), herramientas que permiten evidenciar en tiempo real la ejecución institucional.

Unidad Departamental	% Cumplimiento POA	% Cumplimiento del presupuesto
Fomento Productivo	97.19%	32%
Cooperación Internacional	90.84%	50%
Planificación	87.08%	72%
Proyectos	45.77%	33%
Gestión Social	97.03%	19%
Vialidad y Riego y Drenaje	34.01%	7%
Gestión Ambiental	100.00%	34%
Territorial	64.75%	21%
Regional	62.64%	46%
Comunicación	100.00%	69%
Coordinación Cambio Climático	100.00%	26%
Proyecto CODESPA	89.38%	83%
Proyecto Provia	100.00%	83%
Informática	93.56%	50%
Administrativo	81.00%	80%
Financiero	37.11%	n/a
Asesoría Jurídica	11.46%	73%
Dirección Ejecutiva	70.00%	9%

